

## INFORME DEL COMISARIO.

Cuenca, Abril de 2015.

Señores

**ACCIONISTAS DE TRANSPORTES Y COMERCIO HNOS. SERRANO C. A.**

Ciudad.-

De conformidad a las normas generales de contabilidad aceptadas en nuestro país, para el Ejercicio de la Función de Comisario, cumpla en presentar a ustedes el informe anual correspondiente, al ejercicio Fiscal 2014.

Según el desempeño de la Compañía, se ha realizado de manera normal, sin anomalías, considerando que todas las transacciones realizadas, estén debidamente documentadas.

Agradezco la confianza en mí depositada.

Sin más por el momento

Atentamente,  
  
Kiever Barbacha.  
COMISARIO